

SESION

DEL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1822.

Señores
Valdés, presidente.
Quiñones.
Castejon.
Romero.
Flores Calderon.
Nuñez.
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se mandaron reservar para las Córtes ordinarias dos oficios del Ministerio de la Gobernacion de la Península: el uno con la solicitud del Ayuntamiento de Bilbao para que sin oír previamente su dictámen no se proceda á la imposicion de arbitrios y repartimiento de contribuciones en aquella provincia, y el otro con la de Doña Francisca Carrasco y Giron, para que se le permita rifar 300 fanegas de tierra que posee en el territorio de Tarifa; otro oficio del de Gracia y Justicia, con una consulta del Tribunal Supremo de Justicia, acerca del modo en que deba hacerse la notificacion de los recursos de segunda suplicacion, y otro oficio del mismo Ministerio, sobre traslacion, por ahora á Vinaroz del Juzgado de primera instancia de Peñíscola.

La Diputacion acordó que se una á los antecedentes, para la resolucion de las Córtes ordinarias, un oficio del Ministerio de Hacienda, con dos nuevos expedientes relativos á la supresion de la oficina del fiel contraste que hay en la aduana de Cádiz.

Tambien acordó que se pasen á la comision de Gobierno interior: otro oficio del mismo Ministerio de Ha-

cienda, al que se acompaña un libramiento á favor del tesoro de las Córtes, y contra el general de la Nacion, de 316.384 rs. vn., que es la cantidad distribuida para su presupuesto en este mes; y á los Sres. Secretarios de las mismas, una solicitud del escribiente D. José Faurat y Rios, para que se le dispense de la asistencia á la Secretaria hasta fin del próximo Diciembre, ó lo que sea necesario, para la curacion de una fístula lacrimonal que padece.

Se mandó pasar á la comision de Visita del Crédito público un oficio del Ministerio de Hacienda, con que remite dos exposiciones del Ayuntamiento de la villa de Santi-Ponce, y del jefe político de Sevilla, á nombre de su Diputacion provincial, pidiendo se suspenda la subasta de las tierras del monasterio de San Isidro, sito en el término de dicha villa, y otro del mismo, con que devuelve informado el expediente promovido por la Condesa de las Torres, en solicitud de que se le adjudique una finca del Crédito público, equivalente á lo que mandó el Rey consignar al Conde de las Torres, cuando agregó á la Corona la Albufera de Valencia con sus adyacentes.

Se levantó la sesion. =Cayetano Valdés, Presidente. =Francisco Benito, Diputado Secretario.